Presentación

Desde su creación en 1994, el Proyecto Estado de la Nación ha realizado importantes esfuerzos para promover y profundizar el estudio y discusión sobre el desarrollo humano sostenible de Costa Rica. La preparación de los informes anuales sobre el Estado de la Nación ha sido la base para lograr ese propósito. Mediante la combinación de procesos de investigación y la consulta a representantes de diversos sectores sociales, se han articulado redes de relaciones que han favorecido la pertinencia y legitimidad de los análisis, así como vínculos que facilitan la difusión y el acceso a la información obtenida a través de ellos.

El primer Informe, publicado en 1995, permitió identificar rasgos fundamentales del ser costarricense y las principales tendencias del desarrollo del país. Estos aspectos se analizaron con mayor profundidad en el segundo Informe (1996), a partir de un marco conceptual más preciso sobre el desarrollo humano sostenible. Ambas ediciones contribuyeron a sentar las bases de la amplia legitimidad social de esta iniciativa, la cual se manifestó en el tercer Informe, con la preparación de un capítulo especial sobre el mundo rural en transición, que fue elaborado a solicitud de diversas organizaciones y representantes de ese sector.

La validación social del Informe resultó de suma importancia para la realización del cuarto Informe, correspondiente a 1997, en el que se dedicó un capítulo al análisis de la situación de la Región Huetar Norte. Ese estudio permitió identificar fortalezas, debilidades, oportunidades y tensiones generadas en esa región por las profundas transformaciones que ha experimentado Costa Rica durante los últimos años.

El quinto Informe (1998) amplió el examen de algunos temas tratados en las ediciones anteriores, procurando una mayor profundidad en la investigación, e incorporó la "Sinopsis del Estado de la Región en Desarrollo Humano Sostenible", con lo cual se enriqueció el análisis nacional con la perspectiva regional. En el sexto Informe (1999) nuevamente se realizó una evaluación subnacional, esta vez sobre la Región Chorotega (provincia de Guanacaste).

La edición del 2000 (sétimo Informe) incluyó un capítulo especial sobre los "Desafíos para avanzar hacia la equidad entre los géneros", en el cual se sintetizaron los esfuerzos realizados en los seis informes precedentes, para incorporar el enfoque de género en el análisis sobre el desempeño nacional en desarrollo humano sostenible.

El presente Informe, correspondiente al año 2001, enfatiza en la necesidad de gestar propuestas de desarrollo nacional para atender los desafíos del desarrollo humano sostenible señalados en ediciones previas. En este sentido, el proceso electoral y el inicio de un nuevo período de gobierno marcan una oportunidad decisiva para impulsar esas acciones.

Al igual que en años anteriores, las limitaciones del octavo Informe están asociadas a la persistencia de algunas deficiencias en la calidad, continuidad o existencia de información, principalmente en temas ambientales. No obstante, los resultados del Censo 2000 ampliaron las posibilidades de análisis e investigación en esta oportunidad.

Al presentar el *Octavo Informe Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible* queremos dejar constancia de nuestro reconocimiento a Miguel Gutiérrez Saxe, Coordinador del Proyecto, al igual que al equipo técnico que, con él, tuvo a cargo la realización de este trabajo.

A los integrantes del Consejo Consultivo manifestamos nuestra renovada gratitud por su orientación y valiosos aportes en las distintas etapas de elaboración del Informe.

Asimismo, expresamos nuestro agradecimiento a todos aquellos que, por distintos medios, han nutrido este trabajo con comentarios sobre su contenido, y a quienes mediante su estudio, discusión y divulgación hacen que esta iniciativa resulte útil para la promoción del desarrollo humano sostenible en Costa Rica.

La excelente acogida de los siete informes anteriores, y las expectativas existentes para esta y sucesivas entregas, refuerzan nuestra convicción de que con este esfuerzo se verá fortalecida la capacidad del país para reflexionar sobre su propio desarrollo y elegir, en consecuencia, las bases sobre las que se asentará su futuro.

San José, Costa Rica
5 de noviembre del 2002

Gabriel Macaya Trejos
Rector
Universidad de Costa Rica

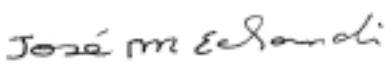

José Manuel Echandi Meza
Defensor de los Habitantes
de la República

Ligia Elizondo Cabrera
Representante Residente
PNUD

Sonia Marta Mora
Rectora
Universidad Nacional

Rodrigo Arias Camacho
Rector
Universidad
Estatal a Distancia
Presidente CONARE

Alejandro Cruz Molina
Rector
Instituto Tecnológico
de Costa Rica

José Andrés Masís Bermúdez
Director, Oficina de
Planificación de la
Educación Superior (OPES)

Juan Manuel Cordero González
Defensoría de los Habitantes

Estado de la Nación
EN DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE

Consejo Consultivo

Rodrigo Aguilar, Mayi Antillón, Rolando Barrantes, Marta Campos, Wilson Campos, Jorge Arturo Chaves, Helio Fallas, Astrid Fischel, Clotilde Fonseca, Rodrigo Gámez, Leonardo Garnier, Miguel Gómez, Milena Grillo, Francisco de Paula Gutiérrez, Ronulfo Jiménez, Rodrigo Madrigal, Guido Miranda, Sandra Piszk, Andrés Rodríguez, Samuel Rovinski, Marco Vinicio Ruiz, Pablo Sauma, Eduardo Ulibarri, Constantino Urcuyo, Gloria Valerín, Albino Vargas, Guido Vargas, Saúl Weisleder, Samuel Yankelewitz, Fernando Zumbado, Joyce Zürcher

Consejo Directivo

Juan Manuel Cordero, José Manuel Echandi, Ligia Elizondo, José Andrés Masís

Coordinador del Proyecto
Miguel Gutiérrez Saxe

Equipo técnico
Guido Barrientos, Vera Brenes, Roslyn Jiménez, Alberto Mora, Natalia Morales, Pilar Ramos, Marcela Román Forastelli, Arodys Robles, Susan Rodríguez, Elisa Sánchez, Jorge Vargas Cullell, Evelyn Villarreal

Coordinadora general de investigación
Isabel Román

Consultores temáticos
Jorge Cornick, Carlos Drews, Nora Garita
Jorge Vargas Cullell

Editor
Proyecto Estado de la Nación

Consejo Editorial
Alberto Mora
Isabel Román
Marcela Román

Correctora de estilo
Alexandra Steinmetz

Reconocimiento

El doctor Luis Fournier, insigne biólogo, pionero de la conservación y la fenología en Costa Rica, formó parte del Consejo Consultivo y fue nuestro gran colaborador, buen amigo y consejero. Ante su desaparición, recordamos su constante disponibilidad, sus dotes de fino observador y su palabra siempre amable y oportuna.

Reconocimientos

Este Informe es el resultado de un amplio proceso de investigación y consulta que contó con la participación de numerosas personas e instituciones, quienes desde la preparación de abordajes hasta la edición final de los documentos aportaron valiosos comentarios e información, o bien se involucraron directamente en la elaboración de ponencias y la redacción de los capítulos. El Proyecto Estado de la Nación y sus auspiciadores quieren dejar constancia de su agradecimiento a todas ellas, aun a riesgo de omitir la mención de algún nombre.

La coordinación general de investigación estuvo a cargo de Isabel Román. El equipo de coordinadores temáticos lo formaron Nora Garita (Equidad e integración social), Jorge Cornick (Oportunidades, estabilidad y solvencia económicas), Carlos Drews (Armonía con la naturaleza) y Jorge Vargas (Fortalecimiento de la democracia). Se agradece el respaldo institucional de la Rectoría de la Universidad Nacional para la coordinación general de investigación de este Informe y la preparación del capítulo "Armonía con la naturaleza", a través del Programa Regional en Manejo de Vida Silvestre. También resultó muy valioso el apoyo institucional del Departamento de Sociología de la Universidad de Costa Rica para la preparación del capítulo "Equidad e integración social" y el recibido de FUNDEMUCA para la sección sobre gobiernos locales del capítulo "Fortalecimiento de la democracia".

Las ponencias elaboradas para el simposio "Costa Rica a la luz del Censo del 2000", organizado conjuntamente por la Academia Nacional de Ciencias, el Centro Centroamericano de Población (UCR), el INEC y el Proyecto Estado de la Nación, brindó importantes insumos para la preparación de este Informe. Lo mismo sucedió con la Organización Panamericana de la Salud, a partir de las investigaciones elaboradas para el *Informe sobre el Estado de la Salud, de la Población en Costa Rica,* la Organización Internacional del Trabajo a través del Proyecto de Diálogo Social Tripartito en Centroamérica, y UNICEF en el marco del proceso de investigación asociado al *Tercer Informe del Estado de los Derechos de la Niñez y la Adolescencia en Costa Rica.*

Se agradece a Alfredo Marty, representante residente adjunto del PNUD, y a Tatiana Mora, oficial de programas, de la misma entidad, su vocación de servicio y el valioso apoyo administrativo brindado para la preparación de este Informe.

Colaboraron como ponentes de los capítulos, en "Equidad e integración social": Carlos Castro (la educación en Costa Rica), Guido Miranda (sistemas de pensiones), Pilar Ramos (calidad del empleo), Pablo Sauma (pobreza y distribución del ingreso en Costa Rica) y Juan Diego Trejos (inversión social y pobreza según NBI). En "Oportunidades, estabilidad y solvencia económicas": José León Desanti (pequeñas y medianas empresas en Costa Rica), Eddy Rodríguez (entorno macroeconómico) y Víctor Umaña (sector agropecuario). En "Armonía con la naturaleza": Oliver Bach (gestión del patrimonio), Alice Brenes y Adriana Bonilla (fenómenos naturales y gestión del riesgo), Antonieta Camacho y Virginia Reyes (PSA), Luis Gámez (situación del recurso hídrico), Moisés Mug (la pesca en Costa Rica), Jorge Rodríguez Quirós (el recurso forestal) y Juan Valdés (la contaminación del aire). En "Fortalecimiento de la democracia": Ronald Alfaro (cambio electoral en las elecciones municipales), Bernal Arias (gestión parlamentaria), Randall Arias (administración de la justicia), Tatiana Benavides (libertad de prensa, libertad de expresión y derecho

a la información), Hannia Franceschi (acciones colectivas de la sociedad civil), el equipo de consultores de FUNDEMUCA conformado por Ana Cirujano, María José España, Isabel Fernández, Daniel García, Sergio Moya, Mercedes Peñas, Olman Rojas y Marta Zomeño (democracia local), Luis Guillermo Solís (Costa Rica en Centroamérica: el desafío de la seguridad democrática y la integración regional), Evelyn Villarreal (mecanismos de rendición de cuentas) y Elaine White (promoción de los derechos humanos en la política exterior del Estado costarricense). Particular reconocimiento merece Carlos Francisco Echeverría, quien con el apoyo de Miguel Gutiérrez, Arodys Robles, Isabel Román, Marcela Román y Jorge Vargas redactó la "Sinopsis" de este Informe.

Colaboraron mediante la elaboración de aportes especiales y recuadros sobre temas específicos para el capítulo "Equidad e integración social": Isabel Avendaño, Róger Aguilar, Gilberth Brenes, Isabel Brenes, Ana Carcedo, Guillermo Carvajal, Jacqueline Castillo, Andrea Collado, Marcos Guevara, Fernando Herrero, Bárbara Holst, Yesenia Morales, Gustavo Picado, Lara Putnam, Luis Rosero Bixby, Carlos Sandoval, Elizabeth Solano, Doris Sosa y Claudio Vargas. Sonia Avendaño, Manuel Chacón, Michele Madrigal, Sindy Mora y Bernardo Trejos fueron asistentes de investigación. A la Dirección Actuarial de la CCSS y a Marjorie Jiménez (SUPEN) se les agradece sus valiosos comentarios e información para la sección sobre los regímenes de pensiones. La edición final de este capítulo estuvo a cargo de Natalia Morales, Pilar Ramos y Marcela Román.

En "Oportunidades, estabilidad y solvencia económicas" se agradece la colaboración de PROCESOS, en particular a Florisabel Rodríguez y Gladyz González, por la preparación un estudio sobre las percepciones de la evolución de la economía en Costa Rica durante el año 2001, y a Amparo Pacheco por la preparación de un documento sobre el Tratado de Libre Comercio con México. También se agradece al Rafael Trejos y Joaquín Arias del IICA por facilitar insumos para la preparación del apartado sobre el sector agropecuario y a Francisco de Paula Gutiérrez por sus valiosos comentarios sobre el capítulo. Miguel Gutiérrez, Roslyn Jiménez, Marcela Román y Ana Jimena Vargas se encargaron de editar la versión final de este capítulo.

Prepararon insumos especiales para el capítulo de "Armonía con la naturaleza": Grethel Aguilar, Mikkel Andersen, Stanley Arguedas, Alfonso Barrantes, Róger Blanco, Róger Bonilla, Federico Bolaños, Fabricio Carbonell, Eduardo Carrillo, Alicia Casas, Didiher Chacón, Claudia Charpentier, Edwin Chaves, Felicia Echeverría, Agustín Fallas, Alberto Hámer, Alejandra Loría, Patricia Madrigal, Carlos Mario Orrego, Cristina de la Puerta, Olga Rodríguez, José Rodrigo Rojas, Luis Rosero, Vivienne Solís, Isa Torrealba, Florencia Trama, Emily J. Yozell, Rosario Zúñiga y ADELA-OILWATCH. Por el suministro de información se agradece: en la CGR, a María Eugenia Jiménez y Luis Navarro; en la CNFL, a Jorge Blanco y Susana Cordero; en la Comisión Nacional de Prevención de Riesgo y Atención de Emergencias, a Pedro González (q.d.D.g.), Douglas Salgado y Alex Solís; en la Defensoría de los Habitantes, a Juan L. Camacho y Juan Manuel Cordero; en el ICAA, a Felipe Portuguez y Arturo Rodríguez; en el IMN, a Rafael Pacheco y Eladio Zárate; en el MINAE, a Andrés Philips, Nimia Rivera y José Miguel Zeledón; en la Municipalidad de Goicoechea, a Mario Iván Rojas y Luis Diego Solano; en ProDUS, a Jonathan Agüero y Rosendo Pujol; en el SENARA, a Alonso Alfaro y Roberto Ramírez; en el SINAC, a Francisco González, Gustavo Induni, Sonia Lobo y Lesbia Sevilla, y en la UNA a Rosario Alfaro, Juanita Coto, Sandra León y Jenny Reynolds. Igual reconocimiento para Randall Arauz (PRETOMA), Gerardo Barrantes (IPS), Eduardo Brenes (PNDU), Edmundo Castro (CRESEE), Doris Cordero (ESPH), Priscilla Cubero (PROMAR), Roberto Flores (SEPSA), Randall García (INBio), José Pablo González (Ministerio Público), María Guzmán (Comisión de Río Tarcoles), Sadí Laporte (ICE), Rodolfo Lizano (ICT), Vilma Pacheco (Ministerio de Salud), Luis Rojas (Corredor Biológico Mesoamericano), Carlos Romero (SENARA), Lorena Romero (Municipalidad de San José), Carlos Luis Sandí (Red Costarricense de Reservas Naturales Privadas). Los comentarios de Darner Mora, en la sección de aguas, y de Pascal Girot, para todo el documento, fueron de gran valor para precisar el abordaje y el análisis temático. La edición final de este capítulo fue realizada por Alberto Mora e Isabel Román.

En "Fortalecimiento de la democracia" se agradece el recuadro sobre volatilidad electoral preparado por Fernando Sánchez, así como el apoyo de Daniel García y Ciska Raventós en la gestión de arreglos institucionales para la elaboración de secciones específicas de este capítulo. En el tema de administración de la justicia resultaron muy valiosos los comentarios del señor Presidente de la Corte Suprema de Justicia, Luis Paulino Mora, el apoyo técnico y la colaboración generosa de Emilio Solana, quien mediante el suministro de información y sus pertinentes observaciones permitió mejorar el manejo y la

interpretación de las estadísticas judiciales, lo mismo que las atenciones del personal del Centro de Documentación de la Sala Constitucional. Por el suministro de valiosa información para este capítulo se agradece: en la ARESEP, a Giselle Monge, Gonzalo Chaves, Mario Freer, Luis Hernández, Xinia Herrera y Viria María Huertas; en la Asamblea Legislativa, a Ricardo Agüero, Sandra Chamorro, José Gerardo González, Vilma Herrera, Olman Ramírez y Hannia Vega; en la CGR, a Guillermo Matamoros, Ana Montero, Walter Ramírez y Cinthya Víquez; en la Defensoría de los Habitantes, a Mariana Aranda, Geovanny Barboza, Orlando Castro, Juan Manuel Cordero, Max Esquivel, Walter Meza, Milagro Mora, Laura Odio, Franklin Ríos y Hernán Rojas; en la Mesa Nacional Campesina, a Eva Carazo y Carlos Hernández; en el Ministerio de Justicia y Gracia, a Eullaní García, Melba Rodríguez y Jacobo Ulate; en el Poder Judicial, a Wendy Abad, Luz Marina Arias, Marta Asch, Fabián Barrantes, Gustavo Cheng, Sonia Villegas y Gustavo Zeledón; en la SETENA, a Shirley Soto y Tatiana Cruz; en el Tribunal Supremo de Elecciones, a Alejandro Bermúdez, Héctor Fernández, Jaime Garita, Jaime Madriz, Fernando Mora y Francisco Rodríguez. Igual reconocimiento para José Barahona (PGR), Ana Catalina Brenes (ICT), Guido Cubero (MINAE), Adrián Chinchilla (Municipalidad de Escazú), Dania Espinoza (Registro Nacional), Iván Granados (Comisión Interinstitucional para el Fortalecimiento de la Propiedad Intelectual), Marvin Martínez (Ministerio Público), Liana Mora (Organización Casa Alianza), Sonia Navarro (Directora del Programa Corte-BID), Victoria Sandoval (ICAA) y Benedicto Solís (UNGL). Fabio Jiménez, Max Loría, Adrián Quirós y Adriana Zamora participaron como asistentes de investigación. La edición final de este capítulo estuvo a cargo de Evelyn Villarreal.

Por su anuencia a atender entrevistas se agradece a Mario Aguilar, Daniel Gallardo y Belisario Solano (Asamblea Legislativa); Daniel González (Corte Suprema de Justicia), Fernando Guier, Mauricio Herrera y Eduardo Ulibarri (periódico *La Nación*); José Rodolfo Ibarra, Gilberto Lopes, Roy Solano (Noticias Repretel); Enrique Villalobos (Colegio de Periodistas) y Freddy Zúñiga (periódico *Heredia por Media Calle*). Los señores González, Lopes y Ulibarri, junto con Douglas Durán, también realizaron una lectura crítica de la sección sobre libertad de prensa del capítulo "Fortalecimiento de la democracia".

Por su participación en talleres de validación y reuniones de consulta se agradece a: Marlene Acosta, Marianella Aguilar, Rodrigo Aguilar, Víctor Aguilar, José Miguel Alfaro, Marielos Alfaro, Eladio Alvarado, Mario Alvarado, William Alvarado, Catalina Amador, Mayi Antillón, Stanley Arguedas, Carlos Ballestero, Manuel Barahona, Geovanny Barboza, Rodrigo Barrantes, Montserrat Blanco, Róger Bonilla, Gilbert Brenes, Virginia Briceño, José Antonio Calvo, Lorenzo Cambronero, Marta Campos, Mario Carazo, Geovanny Castillo, Illiana Castillo, Jacqueline Castillo, Mariana Castro, Flor de María Cervantes, Manuel Chacón, Franklin Charpantier, Marco Chaves, Jorge A. Chaves, Jennifer Cheng, Adrián Chinchilla, Luis Alberto Cordero, Susana Cordero, Warren Crowther, Juan Carlos Cruz, Lissette Cubero, César Díaz, Rafael A. Díaz, Douglas Durán, Carlos Manuel Echeverría, Felicia Echeverría, Max Esquivel, Sergio Feoli, Héctor Fernández, Isabel Fernández, Cecilia Flores, Sheily Flores, Roberto Gallardo, Randall García, Damaris Garita, Leonardo Garnier, Francisco González, María Elena González, Milena Grillo, Joyce Guido, Estrella Guier, Alberto Hámer, Jesús Hernández, Juan Hernández, Lidia Hernández, Raquel Herrera, Bárbara Holst, Diego Iturralde, Marjorie Jiménez, Emma Lizano, Gilbert López, María Rosa López, Isabel Mc Donald, Rodrigo Madrigal Nieto, Guillermo Matamoros, Ligia Martín, Alfredo Marty, José Joaquín Matarrita, Floribel Méndez, Guido Miranda, Ceidy Monge, Eduardo Monge, Darner Mora, Gisselle Mora, Tatiana Mora, Seidy Morales, Freddy Murillo, Melba Navarrete, Jaime Ordóñez, Francisco Antonio Pacheco, Orlando Pacheco, Mercedes Peñas, Roberto Pineda, Eugenio Pignataro, Sandra Piszk, Carlos Quesada, Eliécer Ramírez, Ricardo Ramírez, Sergio Reuben, Mainrad Ríos, Luis G. Rivas, Amando Robles, Armando Rojas, Gerardo Rojas, Florisabel Rodríguez, Kathya Rodríguez, Johnny E. Rosales, Marco Vinicio Ruiz, Olegario Sáenz, Oscar Sánchez, Greivin Salazar, Pablo Sauma, Eddy Segura, Maribel Sequeira, Miguel Sobrado, Emilio Solana, Carlos Soto, Eugenio Trejos, Rafael A. Trejos, Eduardo Ulibarri, Víctor Umaña, Vera Varela, Cristian Vargas, Guaria Vargas, Luis B. Villalobos, Roberto Villalobos, Jeffrey Villanueva, Marta E. Villegas, Saúl Weisleder, Adriana Zamora y Luis A. Zumbado.

Asimismo, muchas instituciones brindaron valiosa información, tanto para las investigaciones en las diversas áreas que analiza el Informe, como para la actualización del Compendio

Estadístico, entre ellas: ANEP, Asamblea Legislativa, ARESEP, Asociación Demográfica Costarricense, Asociación de Cantones Productores de Banano, Banco Nacional de Costa Rica, BANHVI, BCCR, Cámara Costarricense de la Construcción, Cámara Costarricense Forestal, Cámara de Industrias de Costa Rica, Cámara de Insumos Agropecuarios, Casa Presidencial, CCP (UCR), CCSS, CEFEMINA, CEGESTI, CICAD, CIEM (UCR), CMTC, CINPE (UNA), CITIES (MINAE), CNP, Comisión Nacional del Consumidor (MEIC), Comisión Nacional de Emergencias, Comisión para la Promoción de la Competencia (MEIC), Compañía Nacional de Fuerza y Luz S.A., CONACOOP, CONARE, CONESUP, Confederación de Trabajadores Rerum Novarum, Consejo Nacional de Rehabilitación y Educación Especial, Contraloría General de la República, Coordinadora Nacional para el Trabajo con las Mujeres Campesinas, Defensoría de los Habitantes, Despacho de la Primera Dama de la República, DINADECO, Dirección General de Adaptación Social (MJG), Dirección General de Aviación Civil, Dirección General del Registro Civil (TSE), Dirección Nacional del Cáncer (CCSS), Dirección Sectorial de Energía (MINAE), Federación de Municipalidades de Guanacaste, Federación de Organizaciones Voluntarias, FONABE, FONAFIFO, Fundación Costa Rica-Canadá, Fundación Género y Sociedad, Fundación Neotrópica, Fundación Omar Dengo, FUPROVI, Gerencia del Proyecto de Modernización (CCSS), IAFA, ICAA, ICAFE, ICE, ICT, IDA, IDESPO, IFAM, IICE (UCR), IMAS, INA, INBIO, INCAE, INCOP, INCOPESCA, INFOCOOP, INISA (UCR), INS, Instituto Metereológico Nacional, Instituto Nacional de Estadística y Censos, Instituto Nacional de las Mujeres, INVU, INRECOSMAR, JAPDEVA, JUNAFORCA, Laboratorio de Hidrología (UNA), Laboratorio de Química de la Atmósfera y de Calidad del Aire (UNA), Laboratorio de Citología (Hospital México), MEIC, MEP, Mesa Nacional Campesina, MIDEPLAN, Ministerio de Agricultura y Ganadería, Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes, Ministerio de Hacienda, Ministerio de Justicia y Gracia, Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, Ministerio de Salud, Ministerio de Seguridad Pública, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Ministerio del Ambiente y Energía, MIVAH, MOPT, Movimiento Solidarista Costarricense, MUCAP, Municipalidad de San José, Observatorio del Desarrollo (UCR), Oficina Costarricense de Implementación Conjunta, PNUD, Poder Judicial, PROCOMER, Procuraduría General de la República, Programa del Corredor Mesoamericano, PRONAMYPE, RACSA, RECOPE, Red Costarricense de Reservas Privadas, Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria, SENARA, SEPSA, SETENA, SINAC, SINAMI, SUGEF, SUGESS, SUGEVAL, SUPEN, TSE, UCCAEP, Unión Nacional de Gobiernos Locales, UNIMER RI y UPANACIONAL.

Al igual que en anteriores ediciones, Elisa Sánchez tuvo a cargo la coordinación del trabajo de recopilación, revisión y sistematización de la información estadística utilizada en el Informe, labor en la que contó con el apoyo de Enrique González, Roslyn Jiménez y Natalia Morales. Pilar Ramos y Arodys Robles brindaron valiosas sugerencias para mejorar el uso de la información estadística en los capítulos, particularmente en lo relacionado con los cuadros-resumen de indicadores.

Se reconoce el valioso trabajo realizado por Alexandra Steinmetz en la corrección de estilo, por Juan Manuel Muñoz en la actualización y depuración de los textos digitales y por el personal de Neográfica S.A., particularmente de Hosana Barquero, William Díaz y Erick Valdelomar, en el proceso de diseño y diagramación del Informe.

Cabe destacar el aporte de miembros del Proyecto Estado de la Nación que laboran en otras iniciativas: Guido Barrientos y Vera Brenes (Participación ciudadana en la valoración del estado de la nación), Karol Acón, Erick Irigaray, Arodys Robles y Susan Rodríguez (Estado de la Región), así como el apoyo de Vanesa Chavez (recepcionista), Arlene Méndez (asistente administrativa), Mary Rivera (servicios generales) y Joani Valverde (servicio de mensajería).

Finalmente, se reconoce el apoyo brindado por un grupo de estudiantes de la Universidad de Costa Rica que, en el marco del Trabajo Comunal Universitario, contribuyeron con el proceso de investigación y otras labores afines a la preparación de este Informe: Felipe Alpízar, Patricia Benavides, Enrique González, Adriana Moya, Laura Muñoz, Betsy Murillo, Indiana Rivas, Glen Rodríguez, Tania Rodríguez e Isabel Zúñiga.